



ALCALDÍA DE  
**FUNZA**

## INFORME DE SUPERVISION

**11-FR-83**

### ASPECTOS GENERALES

Tipo de Informe	Avance: _____ Final: <u>X</u> _____	Fecha de elaboración: 30 de diciembre 2025
Periodo del informe	Desde: 10 de octubre	Hasta: 29 diciembre 2025
Contrato celebrado con recursos de Inversión _____ Funcionamiento <u>X</u> _____		
<b>Nota: Únicamente el evento en que se trate de recursos de inversión se deberá diligenciar la información relacionada con: proyecto, programa, subprograma y metas, en el evento de tratarse de recursos de funcionamiento NO deberá diligenciarse dicha información</b>		
Responsable del Proyecto: (Dependencia responsable) N/A	Nombre del Proyecto: (Según Banco de Proyectos) N/A	
Nombre el programa: N/A	Nombre del subprograma: N/A	
Número de la meta	Descripción de la (s) meta (s)	
<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	

### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

<b>Tipo de contrato:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
<b>No. Contrato:</b>	MC-0026-2025 BRC RATINGS - S&P GLOBAL S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES
<b>Plazo de ejecución:</b>	Tres (03) meses y veinte (20) días sin superar el 29 de diciembre de 2025.
<b>Fecha de suscripción del contrato:</b>	2 octubre 2025
<b>Fecha de acta de inicio:</b>	10 octubre 2025
<b>Fecha de terminación:</b>	29 diciembre 2025
<b>Prórrogas del contrato*:</b>	<b>Fecha: N/A Tiempo de la prórroga: N/A Nueva fecha de terminación: N/A</b>
<b>Suspensión*:</b>	<b>Fecha: N/A Tiempo de la suspensión: N/A Nueva fecha de terminación: N/A</b>
<b>Ampliación de la suspensión*:</b>	<b>Fecha: N/A Tiempo de la ampliación: N/A Nueva fecha de terminación: N/A</b>
<b>Valor inicial del contrato:</b>	CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$41.650.000) M/CTE
<b>Adiciones del contrato*:</b>	<b>Fecha: Valor de la adición:</b>
<b>Valor final del contrato:</b>	CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$41.650.000) M/CTE

**\*Se deben adicionar tantas filas como sea necesario de acuerdo con el estado del contrato al momento de realizar el corte**

### INFORME DE SUPERVISIÓN

El suscrito supervisor, en cumplimiento de las obligaciones a su cargo, en desarrollo de las actividades de vigilancia y control sobre el contrato, presenta el siguiente informe, respecto de las actividades ejecutadas por el contratista:

Obligaciones específicas del contratista	% Programado (si aplica - N/A)	% Alcanzado (si aplica - N/A)	Observaciones (se debe indicar cómo se cumple obligación, dónde está y cuál es el soporte el producto entregado)
1. Suscribir de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del contrato.	100 %	100 %	El contratista suscribió de manera conjunta acta de inicio el día 10 de octubre de 2025.



2. Presentar por escrito al Contratante la relación de documentos e información que considere necesarias para realizar la Calificación Inicial o de Revisión y/o para revisar de manera extraordinaria la que hubiera sido asignada. Lo anterior, sin perjuicio de que el Contratante suministre información que, a pesar de no haber sido solicitada expresamente por la Calificadora, sea necesaria para realizar la calificación.	100 %	100 %	El Contratista presentó por escrito la relación de documentos e información que consideró necesarias para realizar la Calificación Inicial, proceso realizado por el área analítica de la calificadora.
3. Tratar con carácter confidencial la Información que le sea suministrada, así como aquella a la que tenga acceso en desarrollo del presente Contrato, y a usarla sólo para los fines previstos en el mismo, todo lo anterior, de conformidad con las normas legales aplicables, en particular aquellas expedidas por la Superintendencia Financiera.	100 %	100 %	El contratista trato toda la información suministrada y manejada con total responsabilidad y confidencialidad, lo anterior se encuentra consignado en nuestra página web, en la sección responsabilidad social corporativa: <a href="https://www.brc.com.co/es/quienes-somos/pdf/2022-09-28-dir-pol-003-codigo-de-responsabilidad-social-empresarial-v3.pdf">https://www.brc.com.co/es/quienes-somos/pdf/2022-09-28-dir-pol-003-codigo-de-responsabilidad-social-empresarial-v3.pdf</a>
4. Entregar la Calificación Inicial o de Revisión al Contratante, según sea el caso, en un término de veinticinco (25) días hábiles contados a partir de la fecha en que suceda el último de los siguientes eventos, siempre que todos ellos acontezcan: a. Que el Contratante haga entrega, a satisfacción de la Calificadora, y dentro de los términos establecidos toda la Información que la Calificadora haya estimado necesaria para efectuar el estudio y análisis para otorgar la Calificación Inicial o de Revisión periódica, según el caso, o para revisar extraordinariamente la que hubiere sido asignada; b. Que se realice la Visita Técnica por parte de la Calificadora, a efecto de levantamiento de la información	100 %	100 %	El contratista entregó la Calificación Inicial al Municipio la cual se puede consultar en la página: <a href="https://www.brc.com.co/es/minutes-search">https://www.brc.com.co/es/minutes-search</a> .
5. Constituir la garantía única de cumplimiento, con los amparos exigidos en el presente contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo del contrato debidamente suscrito por ambas partes.	100 %	100 %	El contratista constituyó la póliza de garantía NB-100408973 expedida el 02 de octubre de 2025 con los amparos exigidos en el presente contrato.

De igual manera se procede a dejar a continuación constancia de la revisión del informe presentado por el contratista, así:

Fecha entrega informe del contratista:	30 de diciembre de 2025
Soportes del informe:	Se anexa archivo de evidencias en pdf como soporte al informe de contratistas.
Observaciones sobre el informe del contratista:	Se revisa con la información aportada



ALCALDÍA DE  
**FUNZA**

## INFORME DE SUPERVISION

### 11-FR-83

En virtud de lo anterior, aprueba el informe de actividades presentado por el contratista, que se adjunta al presente informe: SI  NO

Asimismo, y dado el estado financiero del contrato que se plasma en el siguiente cuadro\*:

	CONTRATADO	PAGOS	% EJECUCION
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$41.650.0004		
VALOR ADICIONADO:	\$0		
VALOR ACTUAL CONTRATO	\$41.650.000		
PAGO 1*			
VALOR A PAGAR SOPORTADO EN ESTE INFORME		\$41.650.000	100%
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$41.650.000	100%
SALDO POR EJECUTAR		\$0	0%

\*Se deben adicionar tantas filas como sea necesario de acuerdo con el estado del contrato al momento de realizar el corte

El suscrito supervisor del contrato avala el pago de esta cuenta por la suma CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$41.650.000) M/CTE

#### Verificación pago aportes sistema integral de seguridad social y parafiscales

**Instrucción: Marcar con una equis (X)**

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL): SI  NO

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes al ICBF: SI  NO:  NO APLICA

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes a Cajas de Compensación Familiar: SI  NO:  NO APLICA

Soporte de la verificación: Planilla  Certificación expedida por   
Representante legal o revisor fiscal

Se verificó para el periodo de tiempo al que corresponde el presente informe la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

#### Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, para el efecto se presenta un el siguiente informe sobre el estado de cada uno de ellos:

**(Se deben señalar los riesgos del contrato en su totalidad y en el caso de haberse materializado alguno, se deben indicar las acciones adelantadas para mitigar el mismo)**

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
------------------------	--------	----------



ALCALDÍA DE  
**FUNZA**

## INFORME DE SUPERVISION

### 11-FR-83

Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato.	SIN MATERIALIZARSE	N/A
Pérdida de información, documentos o expedientes entregados	SIN MATERIALIZARSE	N/A
Divulgación de la información suministrada	SIN MATERIALIZARSE	N/A

#### Estado de las garantías

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N/A
1) CALIDAD DEL SERVICIO	29	06	2026	X		
2) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29	06	2026	X		
3) PRESTACIONES SOCIALES	29	12	2028	X		

DIANA CAROLINA DIAZ ROJAS  
Secretaria de Hacienda

**Nota: En el evento de adjuntar soportes o evidencias de la ejecución del contrato, o informe detallado de supervisión, estos deberán ser cargadas en formato pdf en la plataforma secop II**

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Luz Irene Intencipa Sarmiento	Luz Irene Intencipa Sarmiento	Diana Carolina Diaz Rojas

\*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se encuentra ajustado a la Ley.